



**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA DE EXÁMENES PARA LA OBTENCIÓN Y PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE CONSEJEROS DE SEGURIDAD PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR FERROCARRIL**  
*(Resolución de la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria de 2-2-2017, BOE núm. 38, de 14 de febrero de 2017, por la que se convocan exámenes y se publica el tribunal para la realización de los exámenes para la obtención y renovación de los certificados de Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril)*

---

Una vez finalizado el plazo para presentación de solicitudes, y de conformidad con lo establecido en la Base Sexta de la Resolución de la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria de 2 de febrero de 2017, por la que se convocan exámenes y se publica el tribunal para la realización de los exámenes para la obtención y renovación de los certificados de Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril (BOE de 14-02-2017), esta Agencia Estatal declara aprobadas las **LISTAS PROVISIONALES** de aspirantes admitidos y excluidos, conforme a los **Anexos** adjuntos a esta resolución.

Los aspirantes que no figuren o figuren con algún dato erróneo en las relaciones de admitidos, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles para subsanar el defecto observado contados a partir del día siguiente al de exposición de esta resolución en el tablón de anuncios de esta Agencia Estatal, así como en Internet en su página web ([www.seguridadferroviaria.es](http://www.seguridadferroviaria.es)).

Una vez finalizado el plazo para subsanar defectos, esta Agencia Estatal dictará resolución declarando aprobadas las listas definitivas de aspirantes admitidos y de aspirantes excluidos y las hará públicas en el tablón de anuncios de esta Agencia Estatal así como en Internet en su página web ([www.seguridadferroviaria.es](http://www.seguridadferroviaria.es))

Madrid, 8 de marzo de 2017

**LA DIRECTORA DE LA DIVISIÓN  
DE ADMINISTRACIÓN**

**M<sup>a</sup> Isabel Dorrego Iglesias**

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE EXÁMENES PARA LA OBTENCIÓN Y PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE CONSEJEROS DE SEGURIDAD PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR FERROCARRIL** (convocadas por Resolución de la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria de 2-2-2017, BOE núm. 38, de 14 de febrero de 2017)

**ANEXO I**

**LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

**1 – PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO POR VEZ PRIMERA**

**CLASE: GLOBAL (TODAS LAS ESPECIALIDADES)**

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PROVINCIA DE RESIDENCIA
1	ALMAGRO GARCÍA	PEDRO BERNARDO	52556498A	ALICANTE
2	ALVAREZ CHAMORRO	DANIEL	49054403A	MADRID
3	ANCHEV DIMITROV	ZLATIMIR	40785891H	BURGOS
4	BALLESTEROS LOPEZ	MARIO	04176579D	MADRID
5	CAMPO FERNÁNDEZ	JESUS	20214383M	CANTABRIA
6	CORDOVILLA MOLERO	FERNANDO	02632047L	SEGOVIA
7	CUARTERO GARCÍA-MORATO	JOSÉ	06242739X	CIUDAD REAL
8	DE MIGUEL SANZ HERRERO	CARLOS	70240160T	SEGOVIA
9	GARCÍA CÁMARA	ALFONSO	05629116G	MADRID
10	GARCÍA FRANCO	FRANCISCO	18450221N	MADRID
11	GARCÍA MIGUELEZ	BEATRIZ	10202883Z	SALAMANCA
12	GARCÍA PEREZ	MANUEL	50864885V	MADRID
13	GARCÍA SALMERÓN	RAUL	73571286J	TOLEDO
14	GUTIERREZ MIER	JUAN JOSÉ	13932934V	CANTABRIA
15	IZQUIERDO MITRE	VERÓNICA	9792328D	LEÓN
16	LOPEZ ESTEBANEZ	OSCAR	72721850J	BURGOS
17	LOPEZ GONZALEZ	RAMON	816929S	BARCELONA
18	LUCENA NARES	MARÍA DE LOS LLANOS	28933465V	SEVILLA
19	MAYORGA PABLOS	ANA	51662271Q	MADRID
20	MOHEDANO VILLARD	GABRIEL LUIS	31252302V	CADIZ
21	RODRIGUEZ CASAL	DIEGO	71419097A	LEÓN
22	RODRIGUEZ GIL	JOSÉ ANTONIO	13035648F	BURGOS
23	RODRIGUEZ SANCHEZ	MANUEL JOSÉ	07874895V	SALAMANCA
24	RUBIO QUETCUTI	SERGIO	33474946X	VALENCIA
25	VILLENA ESCRIBANO	BLASA MARÍA	47076518A	SEGOVIA
26	VITON PARRA	MIGUEL ÁNGEL	71101479S	BURGOS

**CLASE: GASES**

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PROVINCIA DE RESIDENCIA
27	PEDROSA VAQUERO	PEDRO	44909295R	VALLADOLID

## 2 – PRUEBA PARA LA RENOVACION DEL CERTIFICADO

### CLASE: GLOBAL (TODAS LAS ESPECIALIDADES)

Nº ORDEN	Nº RID	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PROVINCIA DE RESIDENCIA
28	232646	ESPARZA SANZ	ANTONIO	24365013D	VALENCIA
29	194367	FIGUEROLA CRUZ	VICENTE	5386137C	MADRID
30	194370	GUTIERREZ PULGAR	ENRIQUE	71279454Q	BURGOS
31	234919	HERMAN ANGEL	FRANCISCO MANUEL	73566563M	VALENCIA
32	233287	INCHAUSTI MILAGRO	ENEKO	72702163Z	NAVARRA
33	232626	IZQUIERDO SANCHO	ALICIA	46877203Y	VALENCIA
34	240203	LAVILLA ABIAN	PILAR	17442582A	ZARAGOZA
35	232627	LEON PICAZO	FRANCISCO	51676662D	MADRID
36	234816	RIZZO BORCHES	LAURA	18178836G	HUESCA

### ANEXO II

#### LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

CLASE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	RESIDENCIA A PROVINCIA	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
Renovación	PASCUAL GARCÍA	RAMÓN	17212323C	ZARAGOZA	No presenta certificado
Obtención	GARCÍA COBALEDA	ARTURO	33519595Q	MADRID	Cuenta con certificado en vigor

